

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día 20 de septiembre de 2018, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2018, por la Junta de Gobierno Local.
2. Aprobar, si procede, Padrón de la Tasa de Mercado de Abastos, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018.
3. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato administrativo del servicio de impartición de talleres de ocio y tiempo libre 2018 (talleres itinerantes), en el municipio de La Carlota (Córdoba).
4. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato administrativo mixto de obras, servicios y suministro de materiales de construcción para la ejecución de las obras del programa de fomento de empleo agrario, convocatoria 2018, PGR: Construcción de Acerado y Drenaje superficial en Avda. de Córdoba de El Arrecife, 4º Dpto., La Carlota.
5. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato administrativo mixto de obras, servicios y suministro de materiales de construcción necesarios para la ejecución de las obras del PFEA 2018, PGR: Reurbanización de tramo en Avda. de La Victoria, desde Avda. de La Torre al Norte, en Aldea Quintana, 10º Dpto. de La Carlota.
6. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato administrativo mixto de obras, servicios y suministro de materiales de construcción necesarios para la ejecución de las obras del PFEA 2018, PGEE: adecuación de zona verde en calle Punta del Sauce de La Carlota.-
7. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato administrativo de suministro de materiales de construcción necesarios para la ejecución de las obras del PFEA 2018, PGR: construcción de aseos públicos en plaza Doctor José Soldevilla de La Carlota.-
8. Aprobar, si procede, clasificación de las ofertas y requerimiento al licitador mejor clasificado en el procedimiento de contratación tramitado para la adjudicación del contrato administrativo de suministro de energía eléctrica de los distintos puntos de consumo, titularidad del Ayuntamiento de La Carlota.-
9. Aprobar, si procede, sustitución de garantía definitiva depositada por Carloteña de Canalizaciones, S.L.U. dimanante del contrato administrativo de obras para la ejecución del Proyecto de Reparación de Acerado en Carretera A-379m desde La Paz hasta el cruce con Camino El Cirolar, municipio de La Carlota (Córdoba).-

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

F104 DD89 5B2E CC42 9B57



F104DD895B2ECC429B57

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 19/9/2018

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 19/9/2018

Num. Resolución:

2018/00002514

Insertado el:

19-09-2018

10. Aprobar, si procede, modificación de la composición de la mesa de contratación permante.-
11. Aprobar, si procede, renuncia a los derechos de tanteo y retracto sobre la finca registral 13977, formulada por Unicaja Banco SAU.
12. Aprobación de Facturas.-
13. Asuntos de Urgencia.-

14. Dación cuenta de las resoluciones de Alcaldía números 2502-2018 y 2503-2018, adoptadas en materia de económica.-
15. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,
Isabel M^a García Jaime.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

F104 DD89 5B2E CC42 9B57



F104DD895B2ECC429B57

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 19/9/2018

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 19/9/2018

Num. Resolución:

2018/0002514

Insertado el:

19-09-2018

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01